

DECRETO 96/2012, DE 1 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULA EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Y SE NORMALIZA LA PRESENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EN INTERNET.

Nota: Este texto carece de valor jurídico. Para consultar la versión oficial y auténtica puede acceder al fichero PDF del DOE.

**Derogado por la disposición derogatoria única del [Decreto 225/2014, de 14 de octubre, de régimen jurídico de administración electrónica de la Comunidad Autónoma de Extremadura](#).*